FICHA TÉCNICA

Especificaciones técnicas.

La persona natural o jurídica que proporcione los siguientes suministros necesarios para cumplir las actividades programadas, debe contar con el conocimiento y la experiencia relacionada con el objeto contractual, de manera que cumpla las especificaciones dadas en la ficha técnica en cuanto a cantidad y descripción, acorde con las debidas exigencias del mercado actual.

FICHA TECNICA HERRAMIENTAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Tijeras podadoras de jardín de mango madera	6
2	Pica (zapapico) con cabo	3
3	Carreta 5000 con Llanta antipnch cuña plástica.	3
4	Fumigadora aspersor manual 20L Profesional.	3
5	Gafas protectoras de seguridad industrial en policarbonato.	3
6	Azadón # 2 con cabo de madera	3
7	Tapabocas de protección resistente a partículas sólidas y liquidas y con válvula cool Flow	10
8	Malla Plástica para encerramiento 1.80 x 50 mtrs	10
9	Bomba aspersora jardinera de 8 litros	10
10	Machete 20” niquelado y lima de cabo	10
11	Guantes de Carnaza de reforzado largo	10
12	Delantal amarillo pvc cal 100% impermeable	3

FICHA TECNICA SEMILLAS, PLANTULAS Y ESQUEJES

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Cebolla de Huevo variedad yellow texas (Sobre de 5 gramos).	68
2	Cilantro Común (Sobre de 5 gramos).	68
3	Lechuga variedad hoja (Sobre de 5 gramos).	68
4	Pepino variedad ponisett 76 (Sobre de 5 gramos).	68
5	Rábano (Sobre de 5 gramos).	68
6	Remolacha variedad Crosby egipcia (Sobre de 5 gramos).	68
7	Tomate variedad calima (Sobre de 5 gramos).	68
8	Zanahoria variedad danvers 126 (Sobre de 5 gramos).	68
9	Cebolla de Rama variedad tokio long (Sobre de 5 gramos).	68
10	Pimentón variedad agronómico (Sobre de 5 gramos).	68
11	Maíz Nativo (kilo).	68
12	Arveja variedad santa Isabel (kilo).	68
13	Maíz variedad Ica 305 (kilo).	68
14	Frijol Arbustivo (variedad Quimbaya (un kilo).	68
15	Orégano (Sobre de 250 gramos).	68
16	Caléndula (Sobre de 250 gramos).	68
17	Enmienda roca fosfórica (Bulto)	68
18	Abono orgánico compostado x 50 kilos	68
19	Micorrizas (kilo)	68
20	Ortiga	68
21	Prontoalivio	68
22	Ruda	68
23	Menta	68
24	Limoncillo	68
25	Citronela	68
26	Yerbabuena	68
27	Albahaca	68

Obligaciones del contratista

a. Desarrollar todos los procedimientos necesarios para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.
b. Garantizar la disponibilidad del equipo de trabajo requerido para la ejecución del contrato.
c. El contratista deberá garantizar la calidad de los suministros y/o servicios.
d. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas.
e. Cumplir a cabalidad con el plazo establecido para la ejecución del objeto contractual.
f. El contratista asumirá todos los costos de todos los impuestos, tasas y similares que se deriven de la ejecución del contrato.
g. No estar incurso en una inhabilidad o incompatibilidad para suscribir el presente contrato.
h. Las demás que sean inherentes a un cabal, eficiente, oportuno y eficaz cumplimiento del objeto contractual.

Representante Legal